



Saladillo, Marzo de 2.008

DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL

Ing. Mariela Incollá

INFORME DE GESTION:

Periodo Abril 2.007 - Marzo 2008

Introducción

El periodo 2007-2008 ha sido significativo para la política ambiental de nuestra comunidad. La decisión del Intendente municipal de la creación de la “Dirección de Gestión Ambiental” jerarquizando el área técnica ocupada a estas temáticas, representa asumir un compromiso en lo concerniente al abordaje de la situación ambiental local.

La prevención de problemáticas ambientales y la concientización de la comunidad sobre el cuidado del medio ambiente son principios básicos para la prevención de enfermedades y eliminación de conflictos socio-ambientales, elevando de esta forma la calidad de vida de todos los habitantes de nuestra ciudad.

La evaluación de los potenciales impactos antes de la realización y puesta en marcha de cada proyecto o actividad es fundamental para evitar o minimizar conflictos futuros.

Por lo anteriormente expuesto y siguiendo la línea de acción con que se ha venido trabajando, los objetivos de trabajo están basados en la sensibilización ambiental de la población como forma preventiva y en la llegada de la educación ambiental a todos los espacios de nuestra comunidad con el fin de evitar acciones que afecten al medio ambiente y generen conflictos en la sociedad.

Esta Dirección ambiental desarrolla durante el año, diversas actividades que comprenden desde la tarea diaria de realización de trámites y resolución de problemáticas cotidianas hasta la generación y aplicación de proyectos relacionados



con el cuidado del medio ambiente, trascendentales para nuestra comunidad y que involucran promover un cambio significativo de actitudes en nuestra sociedad.

A continuación se desarrollan brevemente las actividades realizadas durante el periodo transcurrido.

Intervención en problemáticas ambientales

Diariamente se da respuesta a distintos vecinos que manifiestan problemáticas ambientales ocasionadas por actividades productivas o por acciones de particulares que afectan su calidad de ambiental y la de sus familias.

Conjuntamente con el Juzgado de faltas se interviene de forma periódica en conflictos ambientales como ruidos molestos, olores molestos, vertido irregular de efluentes, residuos, etc.

Se realiza desde el área la comprobación del hecho y el cumplimiento de las normativas ambientales vigentes tanto a nivel local, nacional o provincial siempre considerando fundamental promover la mediación entre los vecinos involucrados a fin de hallar la alternativa más adecuada para la resolución de la problemática.

Actividades con otras áreas del municipio

En lo referido a temas ambientales, el trabajo en conjunto es fundamental. Que cada área del municipio considere en sus respectivos proyectos la protección y cuidado del medio ambiente, es indispensable para el éxito de una gestión que se preocupa por elevar día a día la calidad de vida de nuestra población.

Esta dirección trabaja en conjunto con las distintas áreas, prestando asesoramiento, investigando sobre temas ambientales específicos que requieren otras Direcciones y coordinando actividades que impliquen la concientización sobre temas ambientales.

Se brindó colaboración al Área de Planeamiento en la organización de las actividades relacionadas con el Plan Urbano y realizando informes ambientales que se entregaron como material para el desarrollo de las actividades.

En conjunto con la Dirección de Acción Social se realizaron charlas referidas principalmente a la higiene, disposición correcta de residuos y cuidado del medio ambiente, a las amas de casa en los distintos CAPS de nuestra ciudad.



Se trabajo frecuentemente con la Dirección de Servicios Urbanos para lograr la mayor eficiencia en el servicio de recolección de residuos urbanos y para educar a la población en la disposición correcta de los mismos.

Intervención en habilitaciones de Industria y comercio

La implementación de infraestructura en post del cuidado de medio ambiente y la implementación de medidas de seguridad es fundamental a fin de garantizar protección a toda la población.

Desde esta dirección se interviene en la factibilidad y habilitación de industrias y comercios realizando inspecciones ambientales y de medidas de seguridad y solicitando las correspondientes inscripciones en los organismos provinciales y/o nacionales cuando la actividad lo requiere.

Se brinda además continuo asesoramiento a la industria y se inician desde esta oficina los trámites de Categorización de Industria, Obtención del Certificado de Aptitud Ambiental, obtención de los Certificados de Inscripción de Productos y de Inscripción de Establecimientos, etc., que posteriormente son gestionados en los organismos provinciales y nacionales correspondientes, realizando un continuo seguimiento de los mismos.

Medidas de seguridad

Se continúo colocando elementos de seguridad como matafuegos en distintas dependencias del municipio y en los diferentes CAPS, y realizando las revisiones y recargas respectivas, como también coordinado las tareas de adecuación de las medidas de seguridad necesarias en los distintos establecimientos municipales incluyendo los de las localidades del interior.

Proyectos de ordenanza

Debido a la diversidad de problemas ambientales, y la falta de normativa sobre algunas temáticas esta Dirección en conjunto con las Direcciones respectivas genera o actualiza normativas ambientales municipales necesarias para la preservación de la calidad ambiental de nuestra ciudad.

En este periodo se ha rediagramado la ordenanza referida a la Regulación de Actividades Pecuarias, con el fin de ser presentada nuevamente ante el H.C.D para su tratamiento, esta normativa es fundamental en estos días debido al crecimiento en



nuestra localidad, como en otras localidades del interior de la provincia, de la actividad de cría intensiva de animales.

Otra necesidad planteada por la comunidad, es la regulación a nivel local de las actividades relacionadas al uso de sustancias agroquímicas, por lo que se ha redactado una reglamentación que comprende el depósito y aplicación de agroquímicos y el tránsito de las maquinarias relacionadas con esta actividad y que será presentada oportunamente en el H.C.D.

Se continuó con la elaboración del proyecto de ordenanza sobre la regulación de las actividades comerciales.

Educación y concientización

Las tareas de concientización, información y educación, apuntadas principalmente a los niños y jóvenes de nuestra comunidad se han desarrollado durante el año transcurrido con un grupo de cuatro educadoras.

Cotidianamente se planifican y organizan actividades para desarrollar en los jardines y escuelas, urbanas y rurales, de nuestra comunidad, como para participar de distintas actividades sociales que organiza la municipalidad u otras instituciones y que nos invitan a participar a fin de difundir el programa. Ejemplo de esto es la participación en la "Calle libre", en los carnavales, en el proyecto de Escuelas de Verano, en la Exposición de la Sociedad Rural, etc., donde oportunamente se entregan folletos, se expone el proyecto y se realizan actividades y juegos para los chicos.

También se realizaron publicidades en distintos medios de comunicación.

Programas desarrollados

PIRUSA - Programa Integral de Residuos Urbanos de Saladillo

Durante el presente periodo y con el convencimiento de estar trabajando en programa fundamental para nuestra comunidad, se continuaron las tareas que comprende el programa PIRUSA con el fin de lograr la implementación de una Gestión Integral de Residuos Urbanos en nuestra ciudad que minimice los impactos que genera la disposición de residuos.

En el año transcurrido quedó finalizada la primera, segunda y tercera etapa de esta obra que lleva invertido un monto aproximado de quinientos mil pesos (\$500.000) y que comprende un galpón de separación, clasificación y prensado de residuos



inorgánicos, un galpón destinado a la separación de los residuos orgánicos y para las labores de acondicionamiento del compost obtenido, una oficina con baño privado, un matera, baños y vestuarios para los operarios de la planta, boxes de almacenamiento para los residuos inorgánicos clasificados y playa de compostaje. Actualmente se está realizando la construcción de la ampliación de la segunda y tercera etapa de la obra, por un monto de noventa y siete mil doscientos cincuenta y cinco pesos (\$ 97.255), y que comprende la ampliación del galpón de separación con un tinglado, a fin de que la descarga de residuos se realice bajo techo permitiendo las tareas en la misma sin perjuicio de las condiciones climáticas, una playa de descarga con rampa para acceso de camiones y el sistema de desagües que conecta todas las cámaras hacia la laguna de tratamiento de lixiviados.

Dentro de las obras de acondicionamiento del predio que acompañaron las obras civiles se realizó el relleno de suelo llevando al lugar más de 100 viajes de tierra, se marcaron calles internas nuevas y se acondicionaron las existentes, se continuó con la forestación que se viene desarrollando desde años anteriores, haciendo recambio de unidades secas y generando nuevas áreas forestadas, realizando también la forestación sobre las áreas clausuradas del vertedero de basura actual a fin de iniciar las tareas de remediación del mismo. Se realizaron cotidianamente limpiezas, cortes de pastos y riego de las especies plantadas, con la continua colaboración de la Dirección Vial y la Dirección de Servicios Urbanos.

Se culminó con el aporte económico por un valor de treinta y cinco mil pesos (\$35.000) para la compra de materiales para la construcción de la cinta transportadora destinada a la separación de residuos. La misma se continuó desarrollando en los talleres de la Escuela de Educación Técnica bajo un proyecto conjunto realizado entre la escuela y el municipio.

A la par de las obras civiles realizadas en el predio de la planta de tratamiento de residuos, se han llevado a cabo diferentes gestiones en los organismos provinciales y nacionales a fin de obtener distintas colaboraciones, ya sea técnica o económica, para este proyecto. En este sentido se obtuvo en febrero del corriente año un subsidio del Programa Sin desperdicio del Ministerio de la Producción por un valor de setenta mil pesos (\$70.000) destinado a la compra de equipamiento.

Se presentó la descripción del proyecto PIRUSA ante la Secretaría de Política Ambiental, actualmente Organismo Provincial para el Desarrollo Sustentable, en el marco de la Ley de Residuos N° 13.592 y ante la Secretaría de Ambiente y Desarrollo



Sustentable de la Nación a fin de dar conocimiento a las políticas que se desarrollan en Saladillo en cuestión de tratamiento de residuos y para la aprobación del proyecto que se viene llevando a cabo.

La concientización y educación de la población sobre la problemática de los residuos y en particular en lo referido a la separación en origen de los mismos, es fundamental no solo para el óptimo funcionamiento de la planta sino también para lograr una ciudad limpia y con una elevada calidad ambiental. La difusión del programa PIRUSA y las tareas de educación que los acompañan se describieron anteriormente.

Se realizaron nuevos estudios de caracterización y pesaje de residuos para tener una información actualizada de la situación de los residuos en la localidad.

Se continuó con el programa de recolección de botellas plásticas, para el cual hay distribuido en diferentes puntos de la ciudad, canastos donde se deposita las mismas y luego se trasladan al corralón municipal para su selección, prensado y venta, otorgándose a C.E.T.I.D.I.M. el total del dinero recaudado.

Programa Agrolimpio

Se continuo con el Programa AGROLIMPIO que se basa en el acopio de envases vacíos de agroquímicos para su posterior reciclado, previniendo con esto la quema de los mismos que aporta sustancias contaminantes y cancerígenas a la atmósfera como así también el uso de los envases como contenedor de agua para consumos u otros usos que ocasionen riesgos para la salud. Dentro de este programa se continuó recibiendo envases en el silo de acopio que se encuentra momentáneamente en el predio de la planta de cloacas, y que se estuvo trabajando para realizar su traslado al predio de la planta de tratamiento de residuos con el objetivo de centralizar el tratamiento de residuos en un solo lugar.

Proyecciones

Para el siguiente periodo, esta Dirección de Gestión Ambiental, tiene como objetivo principal enfatizar las actividades y tareas de concientización y educación con el fin de fortalecer la conciencia ambiental de la población y promover actitudes en la sociedad que apunten a la preservación ambiental permitiendo de esta forma el éxito de los programas ambientales que se lleven a cabo desde este gobierno.



Se continuará trabajando en las labores cotidianas que comprenden al área comprometiéndonos a perfeccionarnos cada día con el fin de hacer mas eficiente cada una de las labores realizadas.

En lo concerniente a las tareas de concientización se encuentran programadas para el corriente año conferencias con distintitos especialistas en cuestiones ambientales dirigidas a distintos niveles de la población, jornadas de capacitación para docentes y la continuación de las actividades desarrolladas con las educadoras en los distintos establecimientos educativos.

En conjunto con la Dirección de Educación se esta coordinando el proyecto del Premio Sarmiento donde se estableció como una de las temáticas a abordar para el desarrollo del mismo la contaminación ambiental.

Otros los proyectos diagramados para el siguiente periodo es la realización de actividades en virtud del Día Mundial del Medio Ambiente con el propósito de institucionalizar este día para que sea relevante en nuestra ciudad como lo es a nivel mundial.

Con el fin de recopilar información que sirva de base para la generación de futuros proyectos y para la toma de decisiones, se iniciaran relevamientos y monitoreos de diferentes recursos naturales del partido y el análisis de la información obtenida.

Esta área tendrá como objetivo preponderante trabajar para la puesta en marcha del Programa de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos, comenzando con la separación en origen y recolección diferenciada de residuos en nuestra ciudad y dando inicio al funcionamiento de la planta de tratamiento de residuos. Esto implica no solo una fuerte concientización en la sociedad sino también tareas de instrucción a los operarios y recolectores y reorganización de los sistemas de recolección y transporte.

Dentro de las obras civiles pendientes se encuentran la construcción del relleno sanitario para la disposición de la fracción no reciclable o de rechazo y la culminación de la laguna de tratamiento para el procesamiento de los lixiviados provenientes del compostaje y del relleno sanitario. Se proyecta en un futuro una oficina general donde se realizaran las tareas administrativas y un aula educativa para realizar visitas dentro del marco del proyecto de concientización.

Se culminará la Auditoria Ambiental del predio de la Planta de Tratamiento de Residuos la cual incluye monitoreos de napas de agua, análisis de suelo, evaluación de la calidad de aire del lugar, entre otros estudios.



Mas allá de las actividades puntuales programadas esta Dirección recibirá y llevara adelante todas las propuestas que surjan y que generen en la sociedad la conciencia del derecho a gozar de un ambiente sano y del deber que tenemos cada uno de preservarlo.

